

1. Número del contrato

252 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/06/2026 A 30/06/2026

4. Nombre contratista

LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

43626177

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para orientar la implementación del Proceso de Acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), conforme a los lineamientos y directrices de la Entidad

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - Medellín

GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe				
252		-	2026	Mensual		1/06/2026	A	30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS								
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO					
1	Brindar retroalimentación y capacitación a funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales asignados, orientando en la aplicación de lineamientos y directrices del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, con el fin de promover la actualización permanente y el fortalecimiento técnico del equipo.	Si	Para la presente vigencia se realizó retroalimentación a las profesionales del Equipo de las solicitudes realizadas por la Supervisora del Contrato, por el PACFP NC, y de las demás, orientandas a la aplicación de lineamientos para el cumplimiento del acompañamiento a la población; se realizaron reuniones con el fin de promover la identificación de metas y el fortalecimiento operativo para el cumplimiento de las mismas, así: 0206_Presencial_Reunión mensual de Equipo_Temas operativos para la implementación de la Ruta: Revisión de BD de Egresos CFP, Priorizados para egreso de Ruta, Acuerdos para la Evaluación de Etapa 2, BEFP, Dispositivos. 1706_Presencial_Mesa de Casos_Revisar los casos de la población objeto, que por diversas circunstancias no les fue posible asistir a las actividades en marzo y abril de 2026, y/o presentar los casos como excepcionales o extraordinarios (abril y mayo), asistencias No presenciales justificadas. PACFFPP no presenta casos para este mes. 2406_Presencial_Rendición de Cuentas 2025 Territorial_Se presenta Proceso Restaurativo 2025 y se sustenta la importancia de estos para contribuir a la justicia restaurativa en contextos de conflicto porque no solo resuelve daños individuales, sino que fortalece el tejido social, la institucionalidad y la paz a largo plazo. Durante el mes, se realiza seguimiento de los registros de atención y a partir de correo recibido desde NC con orientaciones para el cargue de información al cumplimiento de Planes de Acompañamiento y Evaluación de Etapa 2, motivando al Equipo y enviando Bases de Datos para organizar su ejercicio y labores inherentes al objeto contractual de cada PdA.					
			Ubicación Evidencias		OBL_1			
2	Promover y gestionar el desarrollo de estrategias y actividades de articulación interinstitucional orientadas a garantizar el acceso y fortalecimiento de los beneficios económicos, sociales y restaurativos de los comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, en los territorios asignados.	Si	Durante el período que comprende este informe, se participó en actividades de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN, enfatizando en el desarrollo y evento de cierre de todo lo inherente al Proceso Restaurativo "Una historia tejida a la luz de la memoria".					
			FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS			UBICACIÓN EVIDENCIA	
			4-jun	Virtual_Acuerdos comunicaciones del PR_ARN-OIM_Temas en comunicaciones respecto del Proceso Restaurativo. Comunicador que hará las veces de Maestro de Ceremonias y solicitud del guión para el Evento. Solicitud para envío de invitación a Medios de Comunicación. OIM no puede ser maestra o maestro de ceremonias, debe resolver el GT.			OBL_2	
			4-jun	Virtual_Balance PR_ARN-JEP_Con la magistrada auxiliar Laura Ordoñez, de la JEP, en la que se realizó un balance de las diferentes fases del proceso restaurativo y se socializó la agenda prevista para el evento conmemorativo de cierre, con el fin de revisar los aspectos metodológicos, logísticos y de participación para su adecuado desarrollo.				
3	Apoyar la implementación y seguimiento a nivel territorial de los planes, métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos definidos por la entidad para el Proceso de Acompañamiento a los comparecientes, incorporando de manera transversal los enfoques diferenciales, territorial, de género, psicosocial e interseccional.	Si	Durante el presente período y en apoyo a la implementación y seguimiento de los métodos de operación, manuales, instructivos, procesos y procedimientos de la Ruta de acompañamiento a comparecientes FFPP, se desarrollaron las siguientes: - Seguimiento y apoyo a la gestión a las P.A. respecto de los Planes de Acompañamiento y sus estados SIRR - Seguimientos, según las bases de nivel central con envío a las PA de la Base de Desembolsos de Junio - Apoyo en las Actividades de Dispositivos y Medellín Te quiere Saludable de Alcaldía de Medellín; toma de registros y acompañamiento a la población. - Acompañamiento a Capital Semilla reunión de CFP pendientes por radicar. - Gestión con NC para el ingreso a sede de Comparecientes de otros GT, Víctimas y Entidades para el encuentro del 10 de Junio en la Territorial, ensayo Proceso Restaurativo. - Articulación con Museo Casa de la Memoria para gestionar el Auditorio para el Evento de Cierre del Proceso Restaurativo. - Envío de videos del Proceso Restaurativo a la Magistrada Auxiliar SDSJ Subcaso Antioquia. - Envío a digitación de las asistencias código DR-PRP de los Comparecientes de otras territoriales que participaron en el Proceso Restaurativo SC Antioquia. De la población con registro No Asistió: # 2 presentan Estado SIRR ACTIVO, no asisitieron a su encuentro de Ciclos # 2 No se presentaron a Proceso Restaurativo. No fueron atendidos en el mes # 51 CFP que corresponden a ingresos de Agosto/2024, toda vez que aún no queda firme la modificación de la Resolución 1578/24 que orientará su egreso de la Ruta. Otros estados: # 2 Inactivo 6 meses, # 4 Pérdida de Beneficios, # 1 Restricción Temporal, # 1 Renuncia Voluntaria # 2 en Investigación por orden de captura.					
			POBLACIÓN TOTAL	POBLACION ATENDIBLE	POBLACIÓN OTROS ESTADOS SIRR	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN SIN ATENCIÓN	% ATENCIÓN
			111	101	10	51	50	50,50%
			Ubicación Evidencias		OBL_3			

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe		
252	-	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026
4	Gestionar y participar en escenarios propios de justicia restaurativa en el marco de la comparecencia de los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública, contribuyendo a la promoción de los derechos de las víctimas y al cumplimiento del régimen de condicionalidad establecido por la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante la vigencia, se participó en reuniones convocadas por NC y la Territorial para realizar acuerdos referentes al Proceso Restaurativo, así como asignación de tareas de los profesionales en cada encuentro del PR; se participó además en reunión con NC y se convocó a comunicaciones para ajustes inherentes a la iniciativa restaurativa.			
			FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS		UBICACIÓN EVIDENCIA
			10-jun	Presencial_Preparatoria al Ensayo del PR_Los y Las profesionales ARN y OIM se reúnen para realizar acuerdos de tareas específicas asignadas a cada Rol; se conoce por parte de la profesional psicosocial ARN y OIM cómo se realizará el evento que va a ser ensayado en la tarde en MCM.		OBL_4
			10-jun	Presencial_Ensayo en Museo Casa de la Memoria para el Evento de Cierre del Proceso Restaurativo. Las profesionales psicosociales ARN-OIM y las profesionales de NC, orientan a comparecientes y víctimas para que cada persona tenga una tarea asignada a este día y conozca los momentos para cada acción.		
			11-jun	Presencial_Evento de Cierre del Proceso Restaurativo "Una historia tejida a la luz de la memoria". Visibilizar los resultados alcanzados durante el proceso, fortalecer el reconocimiento mutuo entre las personas participantes y reafirmar el compromiso de las instituciones involucradas con la construcción de paz, la dignificación de las víctimas y la transformación de las condiciones que dieron origen a los hechos objeto del proceso restaurativo.		
11-jun	Presencial_Evaluación con participantes del Proceso Restaurativo, Comparecientes FFPP y Víctimas_Liderado por las profesionales psicosociales ARN y OIM _Propiciar un espacio de evaluación participativa orientado a valorar el desarrollo del proceso restaurativo, identificar los aprendizajes, logros, retos e impactos percibidos por las personas participantes durante las diferentes etapas implementadas y recoger recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de futuros procesos restaurativos, en el marco del cierre metodológico de la experiencia.					
5	Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población sujeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato.	Si	Para la presente vigencia se participó en escenarios donde confluyen actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato - 0906_Virtual_UBPD_JEP_Gobernación de Antioquia_Primer mesa técnica de socialización para la intervención por parte de UBPD en cementerios de Oriente (Granada y Rionegro), Itagüí y Barbosa, con el acompañamiento de Comparecientes No Máximos responsables de la Fuerza Pública que ya han tenido avances en su Ruta Procesal SDSJ Mg Pedro Díaz y que serán tomadas como medidas de contribución a la reparación: "ornamentación y aseo a los campos cementerio".			
			Ubicación Evidencias		OBL.5	
6	Promover la integridad y trazabilidad de la información relacionada con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), mediante el seguimiento continuo de los datos registrados. Asimismo, realizar la gestión documental correspondiente, conforme a los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la ARN.	Si	Como parte del seguimiento a los datos registrados en SIRR relacionados con las actividades y acciones implementadas por los profesionales en el equipo, se recibe apoyo del profesional Asistente de Información: - se comparten bases de datos que contienen información de Población Asignada, Asistencia Actividades de Ruta y Estados BEFP, así como la base de Profesional Asignado para verificar traslados entrantes y salientes. Búsquedas avanzadas en SIRR. - se comparten BD para el seguimiento de los Planes de Acompañamiento, se promueve el cumplimiento de los seguimientos para la Evaluación de Etapa 2 en los tiempos establecidos.			
			Ubicación Evidencias		N/A	
7	Apoyar a la Entidad en la supervisión de contratos y convenios que se relacionen con el Proceso de Acompañamiento	Si	Se apoya a la Supervisión de Contratos en la revisión de los mismos, de las profesionales asignadas al PACFFPP: Psicosocial y de Acompañamiento - Se revisan carpetas Evidencias y su contenido, conforme los Informes de cada profesional y el cumplimiento de cargue de demás documentos solicitados por las Profesionales Administrativas de la Territorial: Pago de Seguridad Social y Certificado de Supervisión.			
			Ubicación Evidencias		F_PUBLICA	
8	Orientar técnicamente a contratistas del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la JEP en los territorios asignados, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión del contrato	Si	Se orienta técnicamente a las profesionales del PACFFPP ante la JEP acerca de los lineamientos para Convocatorias y Profesionales de Comité primario que apoyarán el cumplimiento de los objetivos para la activación de beneficios en los Planes de Acompañamiento SIRR de cada compareciente conforme su documento firmado al ingreso a la Ruta y, los seguimientos que corresponden a cada Actividad de Comparecencia, así como la respectiva evaluación de Etapa 1 en los tiempos estimados. Se solicita a Nivel Central extensión de tiempo para cumplir con los # 105 PdA hasta el 30/04.			
			Ubicación Evidencias		OBL_8	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
252 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, a los que sea convocado o delegado por la supervisión, dejando registro de los compromisos adquiridos y de los avances alcanzados.	Si	Durante el periodo, se participa en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, citadas por la Supervisión; se deja registro de los compromisos y avances:		
			FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA
			2-jun	Virtual_Revisión de los avances del cargue en SIRR de los PR 2025 y 2026_con Enlaces, profesionales psicosociales y profesionales del PACFFPP NC para revisar el cargue en SIRR de la información (herramienta transitoria, bitácoras, caracterizaciones, listados, etc.) de los procesos restaurativos de la vigencia 2024-2025 y de los procesos restaurativos en curso 2025-2026. Lo anterior para salvaguardar la información en la plataforma oficial de la ARN.	OBL_9
			9-jun	Virtual_Segundo Encuentro Sensibilización BEFP_Realizar seguimiento al estado de las postulaciones de los comparecientes al Beneficio Económico de Fuerza Pública (BEFP); Definir alternativas para la continuidad de las iniciativas y establecer acciones que permitan culminar oportunamente los procesos de postulación.	
			12-jun	Virtual_Avance en el registro de información PdA SIRR_Se socializaron los datos de avance del registro de información de la primera y segunda etapa del Plan de Acompañamiento en el SIRR y de las acciones para el cumplimiento de los planes de acompañamiento firmados por los comparecientes de fuerza pública. Desde el nivel nacional se avanzará en el diálogo con la OTI y con el equipo del GAT para resolver casos y dificultades presentadas en el SIRR.	
			22 Y 23-jun	Presencial_Socializar los resultados de las acciones implementadas durante el desarrollo de los# 6 procesos restaurativos desarrollados en la vigencia 2025-2026; realizar un balance de los retos y dificultades del PR SC ANTIOQUIA "una historia tejida a la luz de la memoria" frente a las metas inicialmente previstas, considerando el desarrollo de sus distintas etapas y el nivel de cumplimiento de los criterios establecidos en el método operativo.	
10	Elaborar y presentar diagnósticos, informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del Proceso de Acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.	Si	Para la presente vigencia se presenta a la Supervisora del Contrato, el Informe de Gestión del mes con sus respectivos soportes Pago de Seguridad Social y Certificado de Supervisión. Cargue en SECOP II del Informe de Gestión de mes junio y envío a la Entidad del Plan de Pagos. Se legaliza en el módulo viáticos, viaje a Bogotá para encuentro de experiencias Procesos Restaurativos.		
			Ubicación Evidencias N/A		

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO:	☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:	☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:	☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:	☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	Nombre:	Luz Nely Osorno Ospina
		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó

Fecha:	30/06/2026
--------	------------

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>